



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/002854-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan García-Gallardo Frings, relativa a distintos aspectos relacionados con la renovación de los convenios suscritos por la Junta de Castilla y León con distintos clubs de fútbol profesionales de la Comunidad.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de noviembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002840 a PE/002866.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de noviembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

JUAN GARCÍA-GALLARDO FRINGS; Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

El 12 de diciembre de 2023, la Junta de Castilla y León hizo el siguiente anuncio:

*“La Junta patrocina por primera vez a los clubes de fútbol de élite para convertirlos en ‘escaparate’ de lo mejor de Castilla y León.*

*El vicepresidente de la Junta ha presentado los convenios de Fundación Siglo y Tierra de Sabor con Real Valladolid, Burgos CF y CD Mirandés*

*El vicepresidente de la Junta, Juan García-Gallardo, ha presentado esta mañana los convenios de patrocinio de los equipos de fútbol profesional de la Comunidad mediante los que se quiere convertirlos en “escaparate de lo mejor de Castilla y León en España y en el mundo”.*

*Se trata de un acuerdo “novedoso e ilusionante”, pues no existía hasta ahora ninguna iniciativa similar, con el que se quiere iniciar un camino “que esperamos prolongar en el futuro”. “Castilla y León es una gran tierra. Es hora de que nos lo creamos más y lo comuniquemos mejor”, añadió.*

*“En esta tierra existe un viejo dicho, ‘el buen paño en arca se vende’, que todavía muchos creen cierto, pero que no lo es. Esta Comunidad no se va a vender sola. Por eso hemos recurrido al deporte rey para que nos sirva de escaparate”, explicó el vicepresidente. Aunque el convenio actual está previsto que concluya el próximo año, “confiamos en que los retornos de esta iniciativa sean el mejor argumento para darle continuidad”.*

*El Gobierno autonómico, a través de las consejerías de Cultura, Turismo y Deporte y de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (Tierra de Sabor), destina casi 600.000 euros a Real Valladolid, Burgos Club de Fútbol y Club Deportivo Mirandés quienes, como contrapartida, incluirán publicidad estática de la Comunidad y de su agroalimentación, y proyectarán en sus estadios videos promocionales. Tanto los distintos tipos de publicidades estáticas como audiovisuales han sido presentadas en el Centro Cultural Miguel Delibes de Valladolid, en la Plaza Interactiva.*

*Los convenios presentados hoy responden a una doble vía de patrocinio. Por un lado, la Fundación Siglo aporta 133.000 euros a cada club, casi 400.000 euros en total. El objetivo es potenciar la marca de Castilla y León mediante las Posadas Reales y el Camino de Santiago, con el fin de reforzar la imagen de Castilla y León como destino turístico “atractivo y único”, una apuesta que viene avalada por los buenos resultados en visitas y pernoctaciones cosechados por la Comunidad este año.*

*Por otra parte, el ITACyL aportará 65.550 euros a cada uno de los tres equipos, 196.650 euros en total, con el fin de promocionar el sector agroalimentario de la Comunidad, así como los hábitos de alimentación saludable. En este caso se promueve la marca Tierra de Sabor.*

*“Los patrocinios deportivos ofrecen una elevada rentabilidad mediática y la visibilidad y promoción a través de las redes sociales”, ha explicado Juan García-Gallardo. El patrocinio de un club permite obtener publicidad directa (mediante la presencia en carteles, vallas y camisetas de los jugadores), pero también mediante publicidad indirecta por la imagen del equipo en medios de comunicación. “A partir de hoy, estos clubes son escaparate y espejo de nuestra tierra, nuestros productos y nuestras industrias turística, hostelera, agroalimentaria y de servicios, que ayudarán a dar a conocer y promocionar allá donde vayan”.*

*La decisión de patrocinar a los clubes profesionales de fútbol está directamente relacionada con el reconocimiento de la importante repercusión económica de*

*este deporte competitivo. Los clubes de élite de Castilla y León generan un impacto económico directo de 113 millones de euros, y están asociados con 6.000 empleos, directos e indirectos, según un informe de la Cámara de Comercio e Industria de Valladolid. Asimismo, contribuyen a la vida económica de la Comunidad con otros 6 millones de euros de efectos indirectos en el sector hostelero (2,3 millones), transporte (1,5 millones), comercio (1 millón de euros) y restauración y otros consumos (1,7 millones de euros).*

*Por otra parte, estas políticas de patrocinio se dan también en otras comunidades autónomas, como Murcia o Canarias, cuyos gobiernos autonómicos tienen fórmulas de colaboración similares con sus clubes”.*

En relación con lo anterior, formulo las siguientes

## **PREGUNTAS**

**1.-** ¿Ha renovado la Junta de Castilla y León los convenios referidos en los antecedentes, entre la Fundación Siglo e ITACYL, con Real Valladolid, Burgos Club de Fútbol y Club Deportivo Mirandés? En caso negativo, ¿ha habido algún incumplimiento de los mencionados convenios por alguna de las partes? ¿ha habido alguna frustración de los objetivos que motivaron la celebración de esos convenios? ¿cuál ha sido la razón para no renovarlos?

**2.-** ¿Ha medido la Junta de Castilla y León el impacto y el retorno económico, mediático y social de los mencionados convenios antes de tomar su decisión sobre su renovación, o no? En caso afirmativo, ¿hay algún convenio de patrocinio vigente en el que participe la Junta de Castilla y León con un impacto superior al relativo a los clubes de fútbol mencionados? En caso afirmativo, ¿cuál?

**3.-** ¿Ha consultado la Junta de Castilla y León a las empresas integrantes de “Tierra de Sabor” el nivel de satisfacción con los mencionados convenios?

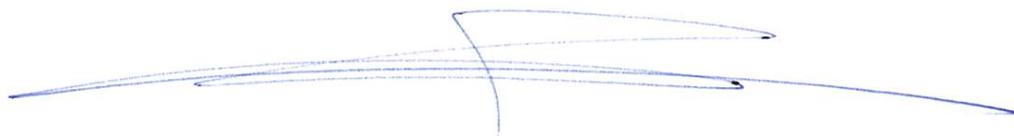
**4.-** ¿Ha consultado la Junta de Castilla y León a las empresas integrantes de las “Posadas Reales” el nivel de satisfacción con los mencionados convenios?

5.- ¿Ha consultado la Junta de Castilla y León a las entidades vinculadas al Camino de Santiago a su paso por Castilla y León el nivel de satisfacción con los mencionados convenios?

6.- ¿Comunicó la Junta de Castilla y León a los clubes Real Valladolid, Burgos Club de Fútbol y Club Deportivo Mirandés su decisión sobre la renovación de esos convenios antes del comienzo de su temporada deportiva?

Valladolid a 12 de noviembre de 2024

El Procurador

A handwritten signature in blue ink, consisting of several sweeping horizontal strokes and a vertical line that descends from the middle of the signature.

Juan García-Gallardo Frings